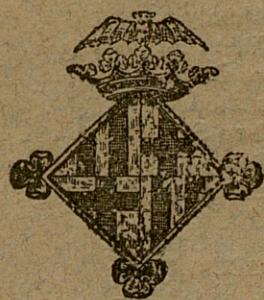


♦ NÚM. 4 ♦

♦ AÑO XIX ♦



GACETA SANITARIA

DE BARCELONA

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ABRIL DE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE REDACCION

<i>Presidente</i>	Dr. D. Ignacio de Llorens.
<i>Vicepresidente 1.º</i>	» » Mariano Durán y Borrell
<i>Id.</i> 2.º	» » Joaquín Teixidor
<i>Secretario</i>	» » Juan Viñoly
<i>Vicesecretario</i>	» » José Viñeta-Bellaserra
<i>Secretario de actas</i>	» » Antonio Baltá
<i>Vicesecretario de actas</i>	» » Carlos Alcobé
<i>Tesorero</i>	» » Francisco Serrahima
<i>Bibliotecario</i>	» » Juan Pelegri
<i>Archivero perpétuo</i>	» » Fernando Cosp

CUERPO AUXILIAR DE REDACCION

Dr. D. Federico Viñas Cusi	Dr. D. Francisco Ferrando
» » Tomás Collado	» » Rafael Dalí
» » Pedro Ribas Pujol	» » Martín Martí
» » Germán Hernández	» » Mariano Durán
» » Santiago Roure	» » Enrique Seguí

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

<i>España y Portugal</i>	5 ptas. año.
<i>Extranjero</i>	7'50 » »
<i>Ultramar</i>	10 » »

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

SUMARIO

Boletín Estadístico.— Febrero de 1907.

DEMOCRÁFIA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintéticos de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil por distritos.—Accidentes auxiliados en los dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCION: Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal.—Id. de vacunación y revacunación.—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados.—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.—Id. por el Instituto de Higiene Urbana.—Reconcimientos verificados en el Asilo Municipal del Parque.

NOTAS VARIAS: Instrucción: Bibliotecas.—Locomoción: Tranvías y Omnibus fijos.

SECCIÓN OFICIAL: Alcaldía Constitucional d. Barcelona.—**SECCIÓN CIENTÍFICA:** La hidroterapia en las enfermedades de la corteza cerebral, por el Dr. Royo Vilanova.—Cuerpo Médico Municipal de Barcelona, su constitución y servicios que cumple, por E. Raduá y V. Soley (conclusión).—**Anuncios**

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá.

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPEPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la blenorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición concurso de París de 1895. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente, las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Cápsulas Eupépticas de Santalol (Arehol) Pizá.

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Adivirtiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Oápsulas eupépticas	Rs.	Cápsulas eupépticas	Rs.
Aceite fosforado.	10	Eter sulfúrico.	8
Aceite de hígado de bacalao puro.	10	Eucaliptol.	8
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12	Eucaliptol iodoformo y creosota.	12
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.	12	Eucaliptol iodoformo y guayacol.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado.	12	Hemoglobina soluble.	12
Aceite de enebro.	8	Extracto de cubebas.	12
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolú y Creosota.	10	Extracto de helecho macho.	14
Aceite mineral de Gabián.	9	Extracto de hojas de mático.	10
Aloes sucotrino.	8	Extracto de ratán y mático.	10
Apiol.	8	Frébrigas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.	10
Bálsamo peruviano.	10	Glicerofosfato de cal.	12
Bisulfato de quinina.	8	Fosfato de cal y de hierro.	10
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico.	8	Gomo-resina asafétida.	8
Brea, Bálsamo de Tolú y Creosota.	10	Guayacol.	10
Brea, vegetal.	8	Guayacol iodoformo.	12
Bromuro de alcanfor.	10	Hierro reducido por el hidrógeno.	9
Bromuro de quinina.	9	Hipnomo.	10
Carbonato de creosota.	12	Iodo de azufre soluble.	10
Carbonato de guayacol.	16	Iodoformo.	10
Cloroformo puro.	8	Lactato de hierro y manganeso.	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulinia y belladona).	12	Mirtol.	10
Copaiuba puro de Maracaibo.	12	Morrhuol.	10
Copaiuba y esencia de sándalo.	20	Morrhuol creosotado.	14
Copaiuba, esencia de sándalo y cubebas.	20	Morrhuol y Glicerofosfato de cal.	14
Copaiuba, esencia de sándalo y hierro.	20	Morrhuoliposfatos y cuasina.	9
Copaiuba y cubebas.	16	Morrhuol, fosfato de cal y cuasina.	14
Copaiuba, cubebas y hierro.	16	Morrhuol iodo ferruginoso.	14
Copaiuba y brea vegetal.	14	Monosulfuro de sodio.	10
Copaiuba y mático.	16	Pectorales de Tolú, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeina.	8
Copaiabato de sosa y brea.	16	Pepsina y diastasa.	12
Creosota de Haya.	12	Pepsina y pancreatina.	12
Ergotina Bonjean.	8	Pepsina pancreatina y diastasa.	12
Esencia de eucaliptus.	10	Peptona de carne.	12
Esencia de trementon bi-rectificada.	8	Santalol (Arehol).	16
Esencia de cubebas.	16	Sulfuro de carbono.	8
Esencia de mático.	20	Sulfuro de carbono y iodoformo.	12
Esencia de sándalo puro.	14	Sulfato de quinina.	8
Esencia de Sándalo y Salol.	14	Terpinol.	8
Etilorado de asafétida.	10	Tenicidas (extr. de kouso y helecho macho).	10
Eter amílico valerianico.	10	Trementina de Venecia.	9
		Valerianato de quinina.	8

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL Dr. PIZA

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA

MEDICACIÓN CACODÍLICA

Granulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de sosa químicamente puro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de sosa y 0'02 gramos de pepsina pura. Corresponden iguales cantidades de medicamentos para cada 5 gotas. Estos preparados se indican en las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabetes, paludismo, etc., siendo sus resultados sorprendentes.—Frasco de granulos ó de gotas, 2'50 pesetas. ♦♦♦♦♦

Grageas pépsicas PIZÁ al cacodillato de sosa, kola, coca y glicerofosfato de cal.—Reconstituyente general del sistema nervioso. Alimento reparador, muy indicado en las neurostesias, fosfaturias, cefalalgias, neuralgias, herpes, etcétera. Cada gragea contiene 0'005 gramos de cacodillato de sosa; 0'008 gramos de extracto de kola, 0'04 gramos de extracto de coca y 0'12 gramos de glicerofosfato de cal.—Frasco, 8 pesetas. ◆

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ al cacodilato de hierro.— Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de hierro, químicamente puro 0'02 gramos de pepsina pura. Iguales cantidades de medicamentos corresponden para cada 5 gotas. Estos preparados se indican como muy eficaces para la clorosis, anemia, escrófula, y como reconstituyentes en general.— Frasco de gránulos ó de gotas, 2'50 pesetas.

Inyecciones hipodérmicas PIZÁ al cacodilato de sosa y al cacodilato de hierro.—Soluciones perfectamente esterilizadas y graduadas a la dosis de 0'05 gramos de cacodilato de sosa y cacodilato de hierro, respectivamente por centímetro cúbico. cantidad que precisa para cada inyección.—Caja de 14 tubos, 4'50 pesetas.

Grageas pépsicas de lecitina y glicerofosfato de sosa. — Medicamento de inmejorables resultados en los estados de postración y fuerte debilidad. Contiene cada gragea 0'05 gramos de lecitina pura de huevo, 0'05 gramos de glicerofosfato de sosa y 0'03 gramos de pepsina pura. — Precio de cada frasco, 4 pesetas.

PARA INHALACIONES

Yoduro de etilo en tubos. Indispensable medicamento para combatir con eficacia los accesos asmáticos, cardiacos y laringeos.—Caja 3'50 pesetas. ◆ ◆

Nitrito de amilo en tubos. Muy recomendadas sus inhalaciones en la epilepsia, cefalal-
gia, etc.—Caja, 3'50 pesetas. ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Por 0'50 pesetas más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado

FARMACIA DEL Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6.—BARCELONA



EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Unica con 80 mm. 100 mm. 150 mm. 200 mm. 250 mm.

Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consumición, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tós, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican eminentes Doctores Colegios Médicos y Farmacéuticos. ♦♦♦♦♦

Medalla de plata.

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante, **HIPOFOSFITOS de cal, estricinina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.** Anemia cerebral, enfermedades medulares. astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de plata

GLIMINA NADAL Antidiabético, infalible de **Limas de mar.**
Pedir literatura.—Tarragona.

PIPERACINA JIMENO

GRANULAR EFERVESCENTE

Tratamiento de la diatesis úrica, reumática, gota, cálculos y diabetes

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1.— BARCELONA

JARABE DE HASCHISCH BROMURADO DEL DR. JIMENO

Compuesto de Haschisch y Bromuro de Estroncio, Litio y Manganeso. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la Enageneración mental, Neurastenias con manifestaciones de *escitabilidad, insomnio, etc., y en las Dismenorreas ó menstruaciones dolorosas.*

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1. Barcelona.

SULFURINA JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA.

Superior a todas las aguas y preparados sulfureos para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc.; úlceras en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1.— BARCELONA

Elixir Digestivo

DE JIMEÑO

Y PEPSINA Y PANCREATINA EN ESTADO NATURAL, Y DIASTASA.

DIGESTIVO COMPLETO de los alimentos grasos, azucados y fcomentos.—EXCITANTE PODEROSO DE LA DIGESTION, por hallarse compuesto de los jugos pépsico y pancreático naturales, con sus inherentes ácidos, sales y principios inmediatos. Está reconocido este digestivo como preparación de alta novedad.

PRINCIPALES INDICACIONES.—Apépsia (falta de apetito), dispépsias ácidas y flatulentas, digestiones pesadas, vómitos de los alimentos y vómitos de las embarazadas.

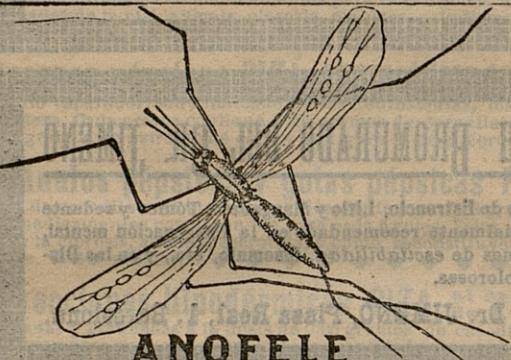
FARMACIA DEL GLOBO, PLAZA REAL, 4, BARCELONA, Y EN TODAS LAS DE LA PENINSULA

ESANOFÉLE

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Curación radical de las fiebres de Barcelona



MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALÚDICA
quier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito general: **D. ALFREDO ROLANDO**

BARCELONA, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

Dosis curativa: 6 pildoras diarias por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 pildoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores, que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Quereis la salud?

HIERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso,

Tónico eficaz, Aperitivo higiénico



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

DEPÓSITO: **ALFREDO ROLANDO**, Bajada San Miguel, núm. 1

BARCELONA

Es un tónico limpio por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

GACETA SANITARIA DE BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

Vergonzosa para nuestra amada Barcelona es la mortalidad causada por la VIRUELA. No es este año superior á la de años anteriores, pero aún así, es EXCESIVA. Las ciudades que marchan á la vanguardia de la higiene han logrado suprimir del todo, ó cuando menos reducir á una cifra mínima, dicha causa de mortalidad. Barcelona debe imitarlas, si quiere seguir mereciendo su justa fama de culta y gran Ciudad.

La VACUNACIÓN y REVACUNACIÓN son los recursos que han producido en todas partes maravillosos resultados, y se obtendrán en Barcelona si todo el vecindario, saliendo de su apática negligencia, secunda los deseos de esta Alcaldía, reducidos á que, tanto por propio interés como por amor al prójimo, se cumplan fielmente las prescripciones del Real Decreto de 15 de Enero de 1903.

Al efecto, esta Alcaldía ha resuelto dictar las disposiciones siguientes:

1.^a Los padres, tutores ó encargados y cabezas de familia, tienen la OBLIGACIÓN de hacer VACUNAR á los niños menores de diez años y hacer REVACUNAR á los jóvenes de diez á veinte años.

En cuanto á los mayores de veinte años, la revacunación no es obligatoria pero es conveniente.

2.^a Podrá acudirse para esta operación á los Institutos ó Médicos particulares y á las Casas de Socorro y Dispensarios municipales. Deberán los interesados proveerse de la oportuna certificación que acredite haber cumplido este precepto.

3.^a Se practicará GRATUITAMENTE la vacunación y revacunación (sin necesidad de justificante alguno de pobreza), entre otros, en los siguientes puntos:

DISPENSARIOS MUNICIPALES

Dispensario de la Casa Consistorial, Plaza de la Constitución.

Dispensario de la Barceloneta, San Raimundo, 33.
 — de Hostafrancs, Cruz Cubierta, 142.
 — de Santa Madrona, Rosal, 17.
 — de la Universidad, Sepúlveda, 181.
 — del Parque, Sicilia, Asilo del Parque.
 — de Gracia, Aurora, 24.
 — de San Martín, Ex Casa Consistorial.
 — del Taulat, Paseo del Triunfo, 49.
 — de San Andrés de Palomar, Ex Casa Consistorial.

Dispensario de Sans y Las Corts, Colón, 101.
 — de San Gervasio, Ex Casa Consistorial.

Laboratorio municipal, calle de Sicilia.

Casa municipal de lactancia, Calle Valdoncella, 20.

CASAS DE SOCORRO

Barbará, 23.—Ronda de San Pedro, 45.—Paseo de Colón, 29.—Mayor, 190 (Gracia).

Hospital de niños pobres, Consejo de Ciento, 437.

Hospital del niño Dios, Rosellón, 167.

Los que quieran vacunarse directamente de la ternera deberán acudir al Instituto de Vacunación, instalado en el Laboratorio municipal (calle de Sicilia).

4.^a Los Ateneos obreros, Sociedades corales, Conferencias dominicales, Asociaciones de instrucción y beneficencia y, en general, toda clase de Sociedades que tengan bajo su dirección ó tutela social jóvenes menores de veinta años, podrán dirigirse á esta Alcaldía para que se les facilite material y personal idóneo que practicará las vacunaciones y revacunaciones en su mismo domicilio social.

5.^a Los Jefes ó Empresarios de cualquier industria ó comercio y los cabezas de familia, no deberán admitir dependiente, obrero, ni criado, si no exhibe la certificación de ha-

ber sido vacunado ó revacunado según su edad; y cuidarán de que lo efectúen en seguida cuantos no lo estén y se hallen actualmente bajo sus órdenes.

6.^a Igual obligación incumbrá á los Maestros de escuelas públicas ó particulares y á los Directores de toda clase de establecimientos de instrucción y beneficencia.

El incumplimiento de este deber será motivo suficiente para que el Ayuntamiento pueda retirar la cantidad que anualmente concede á los establecimientos de instrucción y beneficencia subvencionados con fondos municipales.

7.^a En las Tenencias de Alcaldía se llevará un Registro especial de cabezas de familia y de los menores de veinte años sujetos á su autoridad ó dirección, según los datos del padrón de vecinos, á fin de citar á los cabezas de familia para que acrediten el cumplimiento de las anteriores disposiciones, é imponerles la correspondiente multa si las infringieren.

8.^a Todos los médicos deberán cumplir fielmente los preceptos que les incumben del Real Decreto de 15 de Enero de 1903, declarando inmediatamente la existencia de los casos de viruela.

9.^a En cumplimiento de la disposición anterior, se suplica á los señores Médicos se sirvan remitir de la manera más rápida posible á los antes citados locales de los Dispensarios municipales, nota del nombre y domicilio de los enfermos que visiten que sufran alguna enfermedad infecciosa, cualquiera que ésta sea.

10.^a En los propios Dispensarios y demás dependencias municipales de Distritos, se recibirán denuncias de particulares, tanto de palabra como por escrito, aunque sean anónimas, acerca de la existencia de focos de infección ó de enfermedades infecciosas.

11.^a A los infractores de las disposiciones que anteceden se les impondrá inexorablemente la multa que autoriza la vigente ley municipal, teniendo en consideración las circunstancias de cada caso, sin perjuicio de exigirles la responsabilidad que procediese con arreglo al Código penal.

Barcelona 9 de Abril de 1907.
El Alcalde Constitucional,
DOMINGO JUAN SANLLEHY

Sección Científica

LA HIDROTERAPIA EN LAS ENFERMEDADES DE LA CORTEZA CEREBRAL

por D. RICARDO ROYO VILLANOVA (1)

Las enfermedades de la corteza cerebral se benefician del agua, bien en aquellas sus condiciones físicas de temperatura y presión (hidroterapia física), bien en aquellas sus condiciones químicas de composición y naturaleza (hidroterapia química), bien en ambas cosas reunidas y algunas otras más, como los baños de mar y las aguas minerales naturales (hidroterapia biológica).

Hidroterapia física.—Por lo que se refiere á la temperatura, las aplicaciones hidroterápicas que pueden usarse en las corticopatías, pueden ser muy frías (de 10° á 15°); frías (de 15° á 20°); frescas (de 20° á 25°); templadas (de 25° á 3°); tibias (de 30° á 35°); calientes (de 35° á 39°), y muy calientes (de 39° en adelante).

Por lo que respecta á la presión, las aplicaciones hidroterápicas que deben emplearse en las corticopatías, pueden ser ó á *ninguna presión*, ó en *afusiones*, ó á *una atmósfera de presión*.

El agua sin presión se administra en forma de inmersiones, lociones, sábana mojada y envoltura húmeda.

Las *inmersiones* pueden consistir en baños de río, baños de piscina y baños en bañera.

Los *baños de río* tienen el inconveniente de que no podemos graduar la temperatura á voluntad.

Los *baños de piscina* no tienen este inconveniente, y presentan sobre los de pila, la ventaja de la mayor libertad en los movimientos.

Los *baños de pila* ó de *bañera* son los más comunes y los más fáciles de aplicar. Estos baños pueden darse á diferentes temperaturas, y ser de variada duración, según se busquen efectos antihipertérmicos, tónicos ó sedantes; en el primer

(1) Capítulo de su reciente obra *Patología y Clínica de la corteza cerebral*.

caso, el baño será frío y largo; en el segundo, frío y corto; en el tercero, caliente y largo. Los baños templados, llamados de placer ó de limpieza, suelen durar de quince á veinte minutos; menos de cinco minutos son baños cortos; más de veinte son largos.

En algunas enfermedades mentales, se aconseja la permanencia en el baño templado ó caliente, horas y aun días enteros. A mi me parece el baño templado, prolongadísimo, un gran remedio contra los estados melancólicos, y, desde luego, la mejor camisa de fuerza para los excitados.

Los *semibaños*, los baños de asiento, los pediluvios ó baños de pies y los maniluvios ó baños de manos, prestan grandes servicios para combatir y prevenir los fenómenos congestivos de las corticopatías.

Las *lociones* deben aplicarse empapando una gran esponja en agua, á la temperatura que se quiera, ó bien pasándola después de ligeramente escurrida, por toda la superficie del cuerpo; bien sentando al enfermo ó poniéndolo de pie sobre una bañera y empapando dos grandes esponjas en vez de una, las cuales esponjas se exprimirán sobre cada hombro, de manera que el agua corra por toda la espalda, el pecho, los costados, el abdomen y los cuatro miembros.

La *sábana mojada* puede emplearse empapada en agua fresca ó en agua fría. En el primer caso, se sumerge la sábana en agua de 20 ó 24°, y sin torcerla se aplica chorreando sobre el cuerpo, no tocando la cabeza, mientras el ayudante palmotea con cierta suavidad sobre el dorso del enfermo, á quien se le friccionará después ligeramente con una sábana seca.

En el segundo caso, se mete la sábana en agua á 10 ó 14°, y, mientras un ayudante exprime y tuerce la sábana, otro arroja sobre la cara, el cuello y el pecho un *asperges* de agua; la sábana se aplica sobre el dorso, envolviendo completamente al enfermo y rodeando las piernas, pero sin tocar para nada la cabeza, y al mismo tiempo que el paciente se fricciona con la sábana el pecho, el abdomen y todas las partes anteriores del cuerpo, un ayudante frota con la palma de la mano el dorso, las caderas y los miembros inferiores, continuando las fricciones hasta que la piel del cuerpo y la misma sábana estén calientes, en cuyo momento se reemplaza la

sábana por otra seca, con la cual se continúa friccionando durante unos minutos.

La *envoltura húmeda* consiste en envolver el cuerpo en una sábana empapada de agua fría, arrollando por encima de la sábana una manta de lana, con todo lo cual se acuesta al enfermo en un colchón y se le tiene más ó menos rato, según se quiera calmarle ó hacerle sudar.

Las *afusiones* son una forma hidroterápica intermedia entre las aplicaciones sin presión y las aplicaciones con presión, y consisten en echar sobre el enfermo, derecho ó sentado dentro de una bañera, agua fría con una regadera.

Las *aplicaciones á una atmósfera de presión* son las *duchas*.

Estas duchas pueden ser fijas ó móviles, generales ó parciales, frías ó calientes, y frías y calientes.

Las *duchas fijas* son: en lluvia vertical, en lluvia circular, en láminas concéntricas, en columna, en sábana, en cuello de cisne y en círculos.

Las *duchas móviles* son en chorro, en lluvia, de paseo y alternativas.

Las *duchas generales* son las que actúan toda la superficie del cuerpo.

Las *duchas parciales* son las que sólo actúan sobre una parte de él. En la clínica cortical no deben usarse, de estas últimas, más que la ducha plantar y la ducha de vapor.

Las *duchas frías* son las que se dan con agua á temperaturas de 8 á 15 grados.

Las *duchas calientes* son las que se dan con agua á temperaturas de 32 á 40°.

Las *duchas frías y calientes* son las denominadas escocesas.

La *ducha en lluvia vertical* se administra con la ayuda de un rallo de regadera, de 20 á 30 centímetros de diámetro, con 200 á 300 agujeros milimétricos. Este aparato se adapta fijamente á una altura de 2 á 3 metros del suelo, de manera que el agua, al salir en forma de lluvia, tenga la figura de un cono vertical y prolongado capaz de cubrir todo el cuerpo. La presión es de una atmósfera, ó sea la correspondiente á una columna de agua de 8 á 10 metros; la temperatura es generalmente fría.

La ducha puede darse de dos maneras: ó abriendo la ducha después de colocarse el individuo desnudo debajo del rallo, ó abriéndola primero y colocándose la persona en el interior del cono de lluvia.

Durante la ducha, el enfermo se apoyará con las manos en una barra dispuesta al efecto, de suerte que pueda librarse la cabeza del agua, y respirar libremente mientras la aplicación. La duración será cinco á veinte segundos.

La ducha en lluvia circular se administra con un rallo de regadera, cuyos agujeros están dispuestos solamente en la periferia de su circunferencia, mientras el centro está sin perforar, de manera que se evite la impresión del agua sobre la cabeza.

La ducha en láminas concéntricas es lo mismo que la de lluvia, con la diferencia de que el agua, en vez de salir por agujeros, sale por incisiones circulares concéntricas.

La ducha en campana es igual que la anterior, pero el agua no sale más que por una sola cisura circular en la circunferencia del rallo.

La ducha en columna consiste en aplicar, en lugar del rallo de regadera, un tubo de 1 á 2 centímetros de diámetro, cuyo orificio deja pasar una columna de agua que el paciente recibe sobre el dorso ó sobre diversas partes del cuerpo, según la posición que adopte bajo la ducha.

La ducha en sábana se administra con un tubo aplastado, de tal manera, que el agua sale en forma laminar, en vez de cilíndrica.

La ducha en cuello de cisne se llama así por la forma del aparato, el cual da paso á una columna de agua voluminosa; en esta clase de duchas la boca del aparato está muy cerca del enfermo, para evitar una percusión demasiado fuerte, y por la misma razón, la presión del agua es mucho menor que en las duchas anteriores.

La ducha en círculos se administra con un aparato compuesto de 9 á 10 círculos superpuestos horizontalmente, y distantes de 12 á 15 centímetros uno de otro, en cuya parte cóncava están agujereados por orificios muy próximos de medio milímetro de diámetro. Cada círculo lleva una llave, que actúa separadamente, permitiendo interrumpir la llegada del agua y proporcionar la extensión de la ducha á la

talla del enfermo ó no servirse más que de determinado número de círculos. Como este aparato suele llevar también regadera vertical, puede hacerse la ducha vertical y horizontal, á un mismo tiempo, ó una ú otra, si así se desea.

Duchas móviles.—Se administran con un tubo flexible, verdadera manga de riego, á cuyo extremo libre se ajusta una terminación variable, generalmente en forma de rallo de regadera ó en un orificio circular; esta última recibe el nombre de *ducha en chorro* y la otra de *ducha en lluvia*.

En la *ducha en chorro*, aquélla puede tener dimensiones variadas, según el diámetro del orificio de la extremidad ajustada, el cual viene á ser de 10 á 15 milímetros. El chorro puede ser extendido, ya aplicando el dedo inclinado sobre el orificio del tubo, ya por medio de una palanca que dé al chorro forma de abanico, haciendo mayor el contacto y disminuyendo la presión:

Para administrar esta ducha, que generalmente es fría, el enfermo se coloca apoyado sobre una barra á dos metros del duchador y dándole la espalda, sobre cuya parte inferior y de una manera lateral descargará el chorro, que dirigirá luego al miembro inferior de un lado y después al otro, haciendo que el paciente se vuelva y aplicando el chorro sobre la parte anterior, pero oblicuamente, extendiendo la vena líquida y pasándolo luego por una y otra pierna, terminando con chorro pleno sobre el dorso de los pies. El total de la ducha tendrá una duración de tres á cinco segundos, evitándose la percusión acuática sobre el tórax, y muy particularmente sobre la nuca y la cabeza, que no se mojarán en ningún caso.

La *ducha móvil en forma de lluvia* se hace, según la técnica anterior, aplicando en la extremidad del tubo un rallo de regadera.

La *ducha de paseo* se da por medio de un cilindro hueco de 4 metros y medio de longitud y con numerosos orificios, bajo los cuales se pasea el individuo, recibiendo el agua que fluye por aquéllos.

La *ducha alternativa* consiste en el empleo alterno del agua caliente y del agua fría, muchas veces, en la misma sesión, y empezando siempre por el agua caliente. Esta ducha se da siempre con extremo de regadera.

Las *duchas escocesas* son aquellas en las cuales, á la acción más ó menos prolongada del agua caliente y muy caliente, se les añade la acción corta del agua fría. Pueden adoptar tres formas: la revulsiva simplemente, la revulsiva y además tónica y la tónica y sedante.

En la *ducha escocesa revulsiva* la temperatura del agua es elevada rápidamente de 35 á 40° y aun más, sosteniendo la ducha á esta temperatura, durante tres ó cinco minutos, hasta que la piel se ponga de un color rojo sombra, en cuyo momento se aplica la ducha de agua muy fría, durante el corto tiempo necesario para que el color oscuro de la piel se convierta en un rojo escarlata, terminando en este punto la sesión.

En la *ducha escocesa revulsiva y tónica* se obra del mismo modo que en la anterior, con la diferencia de que la ducha fría se sostiene unos segundos, después de haber obtenido el tono rojo escarlata, para producir una ligera refrigeración.

En la *ducha escocesa tónica y sedante*, el agua se eleva progresivamente de 35 hasta 42°, durante un tiempo que varía entre treinta segundos y un minuto, sosteniendo la ducha á 42°, uno ó dos minutos, para bajar la temperatura lentamente hasta el agua fría y volver otra vez á subir gradualmente.

Hidroterapia química.—Cuando á los efectos físicos del agua se quieren sumar los efectos de su composición química, es decir, de las substancias que artificialmente se le pueden añadir, obtenemos lo que yo denomino *hidroterapia química*, la cual presta á los enfermos de la corteza cerebral, excelentes resultados con las llamadas *aguas artificiales sulfurosas, clorurado-sódicas, alcalinas, cárnicas y magnesianas*.

Las aplicaciones de estas aguas minerales artificiales son siempre baños calientes, que deben prepararse del siguiente modo:

Para un *baño sulfuroso* deberá emplearse bañera de madera, de cristal, de piedra ó de porcelana, y se mezclará con el agua del baño 50 ó 100 gramos de trisulfuro de potasio ó de sodio, ó bien

Monosulfuro de sosa cristalizado.	} aa. 60 gramos.
Cloruro de sodio cristalizado.	
Carbonato de sosa.	30 »

Para un baño clorurado-sódico se mezclará con el agua del baño, sal de la cocina, en la proporción de 1 á 3 kilogramos.

(Se continuará)

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL DE BARCELONA

su constitución y servicios que cumple

POR LOS DRES. D. E. RADUÁ Y D. V. SOLEY Y GELY

Numerarios del mismo

(Conclusión)

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO MUNICIPAL

Es tanta la importancia que hoy día se concede á estos establecimientos, que en todos los países ocupan lugar preferente dentro de las instalaciones médico-sanitarias que aquéllos sostienen. Los servicios que estos laboratorios vienen prestando tienen tal trascendencia, que bien puede decirse son el necesario complemento de los estudios clínicos, la base de los higiénicos y muchas veces punto de partida de trascendentales e importantísimos medios de curación, pues los modernos derroteros que siguen actualmente las ciencias médicas, hacen indispensables al estudio de los *seres infinitamente pequeños* considerados como causa de las dolencias que afligen al género humano y sobre todo la investigación de los medios más apropiados para obtener su profilaxis.

La parte que nos ocupa, ó sea la Sección tercera del Cuerpo Médico Municipal de Barcelona viene á cumplir este cometido, sintiendo que circunstancias por completo ajenas á nuestra voluntad, nos impidan detallar con la extensión necesaria los servicios que en ella se prestan.

A raíz del descubrimiento de la vacuna contra el cólera morbo asiático y de la ruidosa campaña á que dió origen la aplicación de esta vacuna durante la epidemia de cólera de 1885, fundó el Ayuntamiento de Barcelona el Laboratorio Microbiológico Municipal para estudio de los problemas de parasitología, relacionados con la higiene y con la terapéutica en general y preferentemente los que tengan inmediata aplicación á la profilaxis y tratamiento de las enfermedades microbianas que se observan en Barcelona.

Así pues, desempeñanse en este Laboratorio los servicios siguientes:

Investigaciones de bacteriología general.

Estudio bacteriológico de los agentes naturales y de productos normales y patológicos, como son aguas, atmósfera, suelo, subsuelo, substancias bromatológicas, esputos, orinas, deyecciones, sangre, vísceras, etc., etc.

Análisis químico de agentes naturales y de productos normales y patológicos, como son aguas, alimentos, bebidas, orina, jugo gástrico, exudados, etc., etc.

Preparación y aplicación de toda clase de vacunas.

Preparación y aplicación de toda clase de sueros y de productos de origen celular, aplicables á la terapéutica y cuya elaboración sea compatible con los recursos de que dispone el Laboratorio.

Servicio especial de vacunación contra la rabia y el de su anexo, captura de perros vagabundos.

Como complemento necesario del trabajo de elaboración de los productos antes citados, el personal facultativo del Laboratorio efectúa, en el local del mismo, su aplicación gratuita á los vecinos de Barcelona que justifican su pobreza.

El personal facultativo del Laboratorio se compone de un Director D. Jaime Ferrán y Clúa, y de tres Jefes de sección.

Este personal facultativo es debidamente auxiliado por personal subalterno compuesto de escribiente, mozos y peones, cuyo número total asciende á veinte.

A continuación transcribimos el cuadro resumen de los trabajos realizados por esta Sección durante el corriente año.

Laboratorio Microbiológico.—Servicios prestados durante el año 1903.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre	TOTAL
Consultas de personas mordidas por animales.	115	124	125	119	188	150	178	164	165	133	104	107	1,665
Personas vacunadas contra la rabia.	40	46	36	23	70	34	50	39	38	31	33	24	464
Curaciones de heridas causadas por animales.	97	78	59	41	175	87	147	127	82	105	98	87	1,183
Perros vagabundos cazados en las calles de la ciudad.	304	308	424	359	395	459	454	402	569	605	530	588	5,397
Perros devueltos á sus dueños pagando la multa.	14	8	12	3	11	3	14	11	9	10	8	10	99
Perros entregados á la Facultad de Medicina.	12	2	2	3	1	1	6	3	7	"	4	2	42
Perros asfixiados.	227	272	380	346	374	455	434	382	540	590	507	570	5,086
Animales conducidos á este Instituto para ser observados.	34	41	18	24	38	53	70	63	78	50	41	31	541
Individuos vacunados contra la viruela.	7	33	143	77	295	71	4	2	79	113	51	12	887
Ánalisis bacteriológicos de las aguas de Barcelona.	"	"	1	"	1	1	2	2	1	2	"	2	12
Informes evacuados á petición de los Juzgados de la Capital. . .	15	17	21	16	9	14	21	11	14	13	12	17	166
Totales.	685	920	1,230	1,011	1,557	1,328	1,380	1,204	1,582	1,652	1,388	1,443	15,522

• MEDIANA DE ARAGÓN •

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Sulfatada ◆ Sódica ◆ Litínica ◆ Magnesiana

Medalla de Oro

París 1900

Depurativa ◆ Diurética ◆ Aperitiva ◆ Laxante

No exigen régimen

SIN RIVAL

No producen náuseas

en las dispepsias, gastralgias, catarras intestinales de la vagina y matriz, congestiones cerebrales.

No irritan jamás

Son de efecto seguro

SALES del PILAR

Bicarbonatadas ◆ Sódicas ◆ Litínicas

para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA. LA MAS ECONÓMICA. NO ALTERA EL VINO

SIN RIVAL para el ESTÓMAGO ◆ RIÓNES ◆ INTESTINOS

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Caja de diez paquetes para diez litros de agua 1 peseta.

DE VENTA: FARMACIAS y DROGUERÍAS

Domicilio social: Calle de las Cortes, 457, Barcelona

ROBUSTINA ✕ DURÁN Y ESPAÑA

Solución azucarada inalterable de extractos tónicos y gliceroftatos. Cada cucharada de las de postres (20 gramos) contiene: Extractos hidro-alcohólicos de quina, Nuez de Koia y Coca del Perú aa 15 centigramos; y medio gramo en total, de gliceroftatos cálcico, sódico, magnésico y ferroso, correspondiendo al último 10 centigramos.

EN VENTA en todas las farmacias

DEPÓSITO: FARMACIA DE GENOVÉ, Rambla del Centro, frente al Liceo y de DURÁN Y ESPAÑA, Valencia, 278.

• MEDIANA DE ARAGÓN •

DISPONIBLE

Businesses • jobs • 2 jobs • ability

JAVIER PIÑA

MENDICIDAD Y BENEFICENCIA EN BARCELONA

POR

D. Miguel González y Sugrañes

Esta importante obra, forma un volumen en 4.^o de 416 páginas. Se vende al precio de **5 pesetas** el ejemplar, en las principales librerías.

Los pedidos deben dirigirse á la casa editorial Henrich y C.ª en comandita, Calle de Córcega.—Barcelona.

DISCURSO LEIDO

EN LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

en el acto de la recepción del académico electo

Dr. D. Mariano Batllés y Bertrán de Lís

DISCURSO DE CONTESTACION

DEI

Dr. D. Miguel A. Fargas y Roca

ACADÉMICO NUMERARIO

AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DE BOLSILLO

MEMORÁNDUM TERAPÉUTICO, FORMULARIO MODERNO Y DIARIO DE VISITA PARA 1907

Y USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS

BAJO LA DIRECCIÓN FACULTATIVA

DEL Dr. D. GUSTAVO REBOLES Y CAMPOS

CONTIENE: *El diario en blanco, para la anotación de las visitas que se tengan que hacer, el número de ellas y la clase de servicios prestados, así como el nombre y domicilio de los clientes y honorarios que se perciban.* —Calendario.— Tarifa de correos.—Memorándum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.—Formulario magistral y de medicamentos modernos.—Tablas de posología.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Leyes y decretos publicados el año anterior.—Escuelas y Facultades.—Academias de toda España.—Cuerpo de Sanidad militar.—Sección de Sanidad de la Armada.— Cuadros generales de la enseñanza de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria de toda España.—Arancel de derechos que devengan los médicos.—Sociedades médicas.—Colegio de Farmacéuticos.—Médicos forenses.—Hospitales.—Museos.—Periódicos.—Lista de los facultativos.—Calles.— Tarifa de coches y tranvías, con las últimas salidas de éstos.

MEDICAMENTOS

Una nomenclatura de medicamentos nuevos

PRECIOS EN PROVINCIAS

Pesetas

En tela á la inglesa.....	3'00
Con seda y cantos dorados, Agenda dividida en dos partes.....	4'00
Con papel moaré, Agenda dividida en dos partes.....	2'00

OBRAS PUBLICADAS

POR EL

Dr. VIÑETA BELLASERRA

Consulta especial para las enfermedades de la piel,

del cabello, específicas y externas de las vías urinarias

Recibe de 3 á 5

Técnica de la auscultación pulmonar, para uso de los estudiantes en Medicina, por el doctor Lasègue, versión española por J. Viñeta Bellaserra.—Año 1881. Barcelona.

La Difteria de la piel.—Único folleto completo en su clase.—Año 1882. Barcelona.

La sífilis como hecho social punible y cómo una de las causas de la degeneración de la raza humana.—Año 1886. Barcelona.

Profilaxia de la Sífilis en el niño y la nodriza, por medio de la lactancia animal, particularmente en las Maternidades y Casas de Expósitos.—Año 1889. Barcelona.

Argentona y sus aguas minero-Medicinales.—Año 1890. Barcelona.

Le Naphtol dans les maladies de la peau.—**Action de l'Acide picrique sur la peau étudiée au point de vue médico-légal**.—Año 1892.—(Extrait du Comptes Rendus du Congrès de Paris, Août 1889.) Barcelona.

Los Epiteliomas cutáneos.—Año 1899. Barcelona.

La Higiene en la Primavera y sus relaciones con el funcionalismo cutáneo.—Año 1900. Barcelona.

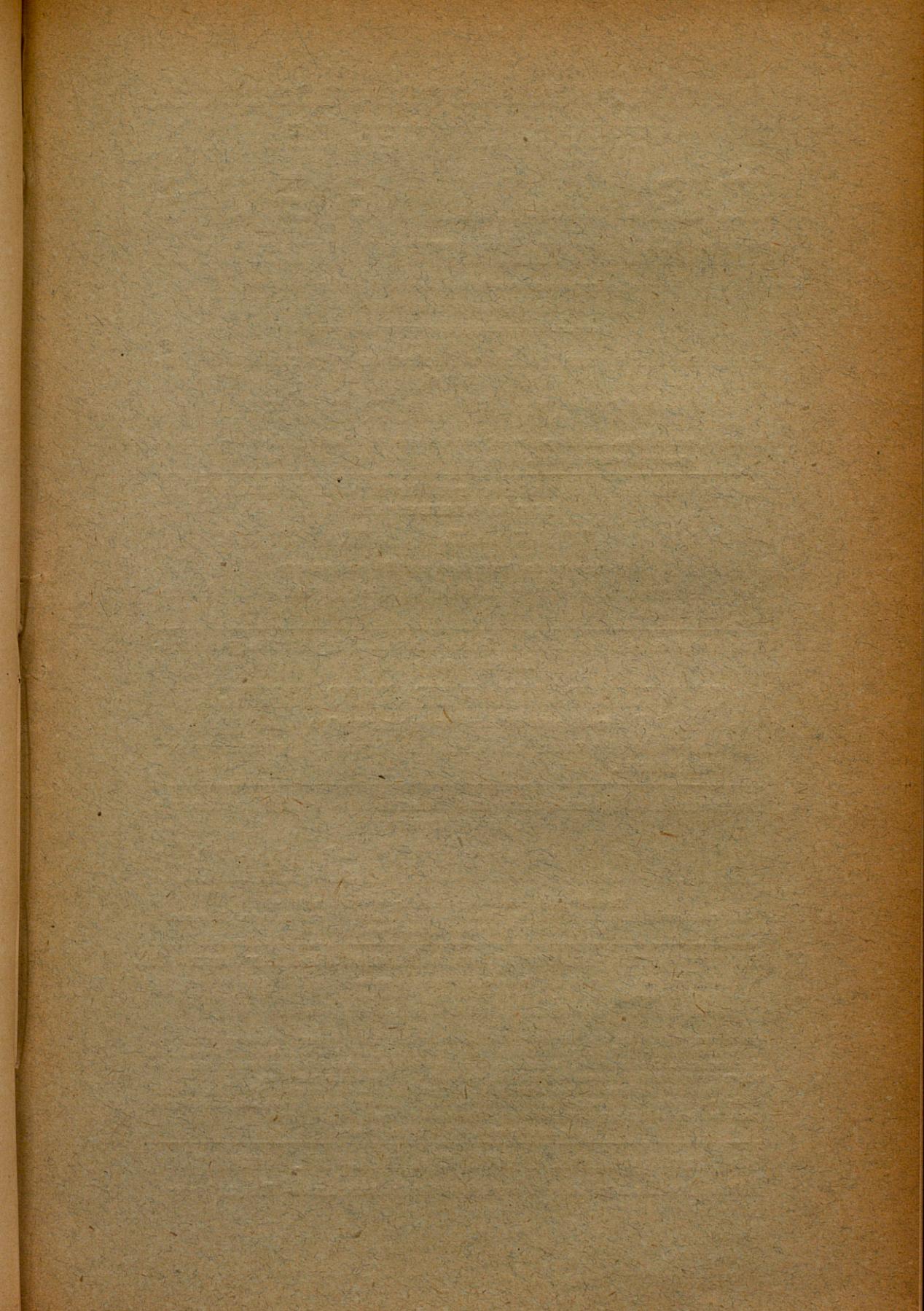
La Leprodermia.—Año 1904. Barcelona.

La Chique.—Año 1904. Barcelona

DOMICILIO DEL AUTOR:

CALLE CÓRTES, 652, 2.^o BARCELONA

(ENTRE CLARIS Y LAURIA)





ESPECIALIDADES DEL DR. AMARGÓS

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE PARÍS 1900 Y BARCELONA 1888

*Aprobadas y recomendadas por la Facultad Médica
de España y América*

Recomendamos para los convalecientes y personas delicadas el

VINO AMARGÓS

Tónico, nutritivo, de Peptona, Quina, Coca del Perú y vino de Málaga
que estimula el apetito, activa la nutrición y restablece las fuerzas

Recomendamos para favorecer el trabajo intelectual y curar la neurastenia el

VINO VITAL AMARGÓS

al extracto de Acanthea virilis compuesto

Poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales.

Recomendamos para los niños débiles, raquílicos y escrofulosos el

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO AMARGÓS

que fortalece, robustece y purifica

substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones.

Recomendamos para curar las enfermedades del estómago é intestinos el

ELÍXIR CLORHIDRO PÉPSICO AMARGÓS

de Pepsina, Colombo, Nuez vómica y Ácido clorhídrico
delicioso medicamento que suple en los enfermos la falta de jugo gástrico, elemento
indispensable para hacer una buena digestión

Recomendamos para curar las enfermedades nerviosas el

ELÍXIR POLIBROMURADO AMARGÓS

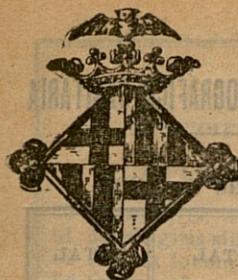
que calma, regulariza y fortifica los nervios. Su acción rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de San Pau), Corea (baile de San Vito), Insomnios, Histerismo, Vértigos, Neuralgias, Palpitaciones, Convulsiones, Temblores, Desvaneamientos, Agitación nocturna, etc. MÁS activo y mejor tolerado que los jarabes de naranjas y de bromuro potásico.

El Elixir polibromurado Amargós, lo constituyen los bromuros potásico, sódico amónico y estronciano, químicamente puros, asociados con substancias tónico amargas. Cada cucharada de 15 gramos contiene dos gramos de bromuro.

Cuidado con las imitaciones

Depósito general: FARMACIA DEL DR. AMARGÓS

Plaza de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle Santa Ana. — Barcelona



BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona: Abril de 1907

SITUACIÓN DE BARCELONA

DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. 41° 22' 59" N.
Longitud. 0h 25m 25s 9 E. de Madrid

Accidentes auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo, durante el mes de Febrero de 1907.

DISPENSARIOS	FORTUITOS										Á MANO AIRADA			VOLUNTARIOS			Total general . . .		
	Total.		Riñas.		Agresión.		Total.		Riñas.		Total.		Riñas.						
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.			
De las Casas Consistoriales.	10	3	4	4	8	2	4	3	38	8	3	6	6	23	..	61	
De la Barceloneta.	6	1	1	1	2	..	2	1	14	4	32	6	..	2	1	9	1	1	42
De Hostafranchs.	4	1	3	12	9	29	5	2	3	3	12	42
De Santa Madrona.	9	6	4	1	4	3	9	4	42	30	112	10	5	21	4	40	4	2	158
De la Universidad.	5	..	2	3	1	4	26	14	55	4	5	2	4	15	70
Del Parque.	2	1	3	1	1	5	..	11	1	1	12
De Gracia.	1	..	2	2	2	..	2	2	21	6	88	1	1	2	4	8	46
Del Taulat.	6	4	20	7	87	87
De San Andrés.	1	..	1	1	..	7	2	12	1	1	18
De Sans-Las Corts.	3	2	1	2	..	8	1	1	1	4	7	15
De San Gervasio.	2	1	4	6	13	13
De San Martín.	3	..	1	14	6	24	1	1	3	5	29
De Horta.
Totales.	52	17	21	11	8	8	26	15	169	57	409	37	18	38	29	122	5	2	588

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

DEFUNCIONES OCURRIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1907

	V.	H.	TOTAL	TOTAL
I.—ENFERMEDADES GENERALES				
1 Fiebre Tifoidea (tifo abdominal)	9	6	15	
4 Caqueixa palúdica.	1	—	1	
5 Viruela.	5	7	12	
6 Sarampión.	2	2	4	
7 Escarlatina.	3	1	4	
8 Tos ferina (<i>Coqueluche</i>).	2	4	6	
9 Difteria y Grup.	9	3	12	
9bis De ellas: Difteria	—	1	1	
10 Gripe	42	42	84	
14 Disenteria	—	1	1	
17 Lepra.	—	—	—	
18 Erisipela.	3	1	4	
20 Infección purulenta y Septicemia	3	4	7	
23 Rabia.	1	—	1	
26 Tuberculosis de la laringe.	2	—	2	
27 " de los pulmones.	78	46	124	
28 " de las meninges.	8	8	16	
29 " abdominal.	2	1	3	
30 Mal de Pott.	1	1	2	
32 Tumores blancos.	—	1	1	
34 Tuberculosis generalizada.	2	1	3	
35 Eserófula.	—	1	1	
36 Sifilis.	9	4	13	
36bis Chancro blando.	1	—	1	
39 de la cavidad bucal.	3	1	4	
40 del estómago, del hígado	6	7	13	
41 del peritoneo, de los intestinos y del recto.	—	2	2	
42 Cáncer y otros tumores malignos de los órganos genitales de la mujer	1	5	6	
43 de los pechos.	—	1	1	
44 de la piel	—	—	—	
45 de otros órganos y de órganos no especificados.	6	9	15	
46 Otros tumores (excepto los de los órganos genitales mujer)	—	—	—	
47 Escorbuto.	—	1	1	
50 Diabetes	4	3	7	
51 Bocio exoftálmico	—	1	1	
52 Enfermedad bronzeada de Addison.	—	1	1	
53 Leucemia.	—	—	—	
54 Anemia, Clorosis.	2	2	4	
55 Otras enfermedades generales	1	—	1	
56 Alcoholismo agudo ó crónico..	—	1	1	
TOTAL.	206	169	375	

		TOTAL		TOTAL	
		V.	H.	V.	H.
II.—ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO					
Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS					
60	Encefalitis.	1	1	2	
61	Meningitis simple.	42	22	64	
62	Ataxia locomotriz progresiva	2	—	2	
63	Otras enfermedades de la médula espinal.	4	4	8	
64	Congestión y hemorragia cerebrales.	57	81	138	
65	Reblandecimiento cerebral.	12	12	24	
66	Parálisis sin causa indicada.	—	2	2	
67	Parálisis general	—	—	—	
68	Otras formas de enajenación mental.	—	—	—	
69	Epilepsia.	—	—	—	
70	Eclampsia (no puerperal).	—	—	—	
71	Convulsiones de los niños.	6	3	9	
72	Tétanos.	—	—	—	
73	Corea.	—	—	—	
74	(Histerismo.)	1	—	1	
75	Otras enfermedades del sistema nervioso.	—	—	—	
76	Enfermedades de los ojos y de sus anexos.	—	—	—	
TOTAL.		125	125	250	
III.—ENFERMEDADES DEL APARATO					
CIRCULATORIO					
77	Pericarditis.	—	—	—	
78	Endocarditis aguda.	23	31	54	
79	Enfermedades orgánicas del corazón.	70	75	145	
80	Angina de pecho.	10	4	14	
81	Afecciones de las arterias, ateroma, aneurisma, etc.	13	14	27	
82	Embolia y Trombosis.	1	5	6	
83	Afecciones de las venas (varices, hemorroides, flebitis, etc.)	—	—	—	
84	Afecciones del sistema linfático (linfangitis, etc.)	—	—	—	
85	Hemorragias.	1	—	1	
86	Otras afecciones del aparato circulatorio.	—	—	—	
TOTAL.		118	129	247	
IV.—ENFERMEDADES DEL APARATO					
RESPIRATORIO					
88	Afecciones de la laringe.	5	1	6	
90	Bronquitis aguda.	30	25	55	
91	" crónica.	24	22	46	
92	Bronconeumonía.	85	85	170	
93	Neumonía.	45	63	108	
94	Pleuresia.	2	2	4	
95	Congestión y apoplejía pulmonares.	10	10	20	
96	Gangrena del pulmón.	—	1	1	
97	Asma.	—	1	1	

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

DEFUNCIONES OCURRIDAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1907

		TOTAL		TOTAL
		V.	H.	
I.— ENFERMEDADES GENERALES				
1	Fiebre Tifoidea (tifo abdominal)	9	6	15
4	Caqueixa palúdica.	1	—	1
5	Viruela.	5	7	12
6	Sarampión.	2	2	4
7	Escarlatina.	3	1	4
8	Tos ferina (<i>Coqueluche</i>).	2	4	6
9	Difteria y Grup.	9	3	12
9 bis	<i>De ellas</i> : Difteria	—	1	1
10	Gripe	42	42	84
14	Disenteria	—	1	1
17	Lepra.	—	—	—
18	Erisipela.	3	1	4
20	Infección purulenta y Septicemia	3	4	7
23	Rabia.	1	—	1
26	Tuberculosis de la laringe.	2	—	2
27	” de los pulmones.	78	46	124
28	” de las meninges.	8	8	16
29	” abdominal.	2	1	3
30	Mal de Pott.	1	1	2
32	Tumores blancos.	—	1	1
34	Tuberculosis generalizada.	2	1	3
35	Escrófula.	—	1	1
36	Sifilis.	9	4	13
36 bis	Chancro blando.	1	—	1
39	de la cavidad bucal.	3	1	4
40	del estómago, del hígado	6	7	13
41	del peritoneo, de los intestinos y del recto.	—	2	2
42	Cáncer y otros tumores malignos de los órganos genitales de la mujer	1	5	6
43	de los pechos.	—	1	1
44	de la piel	—	—	—
45	de otros órganos y de órganos no especificados.	6	9	15
46	Otros tumores (excepto los de los órganos genitales mujer)	—	—	—
47	Escrabuto.	—	1	1
50	Diabetes	4	3	7
51	Bocio exoftálmico.	—	1	1
52	Enfermedad bronceada de Addison.	—	1	1
53	Leucemia.	—	—	—
54	Anemia, Clorosis.	2	2	4
55	Otras enfermedades generales	1	—	1
56	Alcoholismo agudo ó crónico..	—	1	1
TOTAL.		206	169	375

		TOTAL	TOTAL
		V.	H.
II.—ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO			
Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS			
60 Encefalitis.		1	1
61 Meningitis simple.		42	22
62 Ataxia locomotriz progresiva		2	—
63 Otras enfermedades de la médula espinal.		4	4
64 Congestión y hemorragia cerebrales.		57	81
65 Reblandecimiento cerebral.		12	12
66 Parálisis sin causa indicada.		—	2
67 Parálisis general		—	—
68 Otras formas de enajenación mental.		—	—
69 Epilepsia.		—	—
70 Eclampsia (no puerperal).		—	—
71 Convulsiones de los niños.		6	3
72 Tétanos.		—	—
73 Corea.		—	—
74 (Histerismo.		1	—
75 Otras enfermedades del sistema nervioso.		—	—
76 Enfermedades de los ojos y de sus anexos.		—	—
77 Enfermedades de los oídos.		—	—
TOTAL.		125	125
III.—ENFERMEDADES DEL APARATO			
CIRCULATORIO			
77 Pericarditis		—	—
78 Endocarditis aguda.		23	31
79 Enfermedades orgánicas del corazón.		70	75
80 Angina de pecho.		10	4
81 Afecciones de las arterias, ateroma, aneurisma, etc.		13	14
82 Embolia y Trombosis.		1	5
83 Afecciones de las venas (varices, hemorroides, flebitis, etc.)		—	—
84 Afecciones del sistema linfático (linfangitis, etc.).		—	—
85 Hemorragias.		1	—
86 Otras afecciones del aparato circulatorio.		—	—
TOTAL.		118	129
IV.—ENFERMEDADES DEL APARATO			
RESPIRATORIO			
88 Afecciones de la laringe.		5	1
90 Bronquitis aguda.		30	25
91 " crónica		24	22
92 Bronconeumonia.		85	85
93 Neumonia.		45	63
94 Pleuresia.		2	2
95 Congestión y apoplejía pulmonares.		10	10
96 Gangrena del pulmón.		—	1
97 Asma.		—	1

		TOTAL		TOTAL
		V.	H.	
98	Enfisema pulmonar	3	1	4
99	Otras enfermedades, aparato respiratorio (excepto la tisis)	1	—	1
	TOTAL	205	211	416
V.—ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO				
100	Afecciones de la boca y de sus anexos	1	—	1
103	Ulcera del estómago	1	1	2
104	Otras afecciones del estómago (excepto el cáncer)	3	1	4
105	Diarrea y Enteritis (menores de 2 años)	6	6	12
105 bis.	<i>De él/ás: la crónica</i>	10	6	16
106	Diarrea y Enteritis (de dos ó más años)	9	19	28
108	Hernias, obstrucciones intestinales	5	5	10
109	Otras afecciones del intestino	1	—	1
111	Tumores hidáticos del hígado	—	1	1
112	Cirrosis hepática	9	6	15
114	Otras afecciones del hígado	—	1	1
116	Peritonitis simple (excepto la puerperal)	3	8	11
	TOTAL	48	54	102
VI.—ENFERMEDADES DEL APARATO GÉNITO URINARIO Y DE SUS ANEXOS				
119	Nefritis aguda	1	—	1
120	Enfermedad de Bright	11	12	23
124	Otras enfermedades de la uretra, absceso urinario, etc.	—	—	—
125	Enfermedades de la próstata	—	—	—
127	Metritis	—	—	—
132	Otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	—	—	—
	TOTAL	12	12	24
VII.—ESTADO PUERPERAL				
135	Hemorragia puerperal	—	—	—
136	Otros accidentes del parto	—	—	—
137	Septicemia puerperal	—	3	3
138	Albuminuria y eclampsia puerperales	—	3	3
	TOTAL	—	6	6
VIII.—ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO CELULAR				
142	Gangrena	1	3	4
143	Divieso, forúnculo	2	—	2
144	Flemón, absceso caliente	2	—	2
145	Otras enfermedades de la piel y de sus anexos	1	—	1
	TOTAL	6	3	9

		TOTAL	TOTAL
		V.	H
IX.—ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS DE LA LOCOMOCIÓN			
146 Afecciones de los huesos (excepto la tuberculosis)	1	1	2
147 Enfermedades de las articulaciones	—	—	—
TOTAL	1	1	2
X.—VICIOS DE CONFORMACIÓN			
150 Vicios congénitos de conformación (excepto los nacidos muertos)	2	2	4
TOTAL	2	2	4
XI.—PRIMERA INFANCIA			
151 Debilidad congénita, ictericia y escleremias	4	8	12
153 Falta de cuidados	—	1	1
TOTAL	4	9	13
XII.—VEJEZ			
154 Debilidad senil	7	6	13
TOTAL	7	6	13
XIII.—AFECIONES PRODUCIDAS POR CAUSAS EXTERIORES			
157 Suicidio por suspensión ó estrangulación	1	—	1
159 Suicidio con arma de fuego	3	—	3
166 Otros traumatismos accidentales	4	2	6
167 Quemaduras	1	1	2
173 Maniclon	—	2	2
174 Absorción de gases deletéreos	1	—	1
175 Otros envenenamientos agudos	—	—	—
176 Otras violencias exteriores	—	2	2
TOTAL	10	7	17
XIV.—ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS			
177 Hidropesia	—	2	2
178 Muerte repentina	1	1	2
179 Causas de defunción no especificadas ó mal definidas	7	9	16
TOTAL	8	12	20
TOTAL GENERAL	752	746	1498

El Jefe,

E. O. Raduá

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

DEFUNCIONES POR CAUSAS Y SEXOS OCURRIDAS EN BARCELONA DURANTE EL MES
DE FEBRERO DE 1907

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA	DISTRITOS MUNICIPALES										RESUMEN				
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Mos- cos	V.	H.	TÓ- TAL.	
Fiebre tifoidea (tifus abdominal)	1	1	2	1	—	3	2	2	—	1	2	9	6	15	
Tifus exantemático	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Fiebres intermitentes y caque- zia palúdica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	5	7	
Viruela	2	—	2	2	1	—	3	—	1	—	1	1	5	12	
Sarampión	—	—	—	—	8	—	1	—	—	—	—	2	2	4	
Escarlatina	—	—	—	—	1	2	1	1	—	—	—	3	1	4	
Coqueluche	1	—	—	1	—	1	2	1	—	—	—	2	4	6	
Difteria y crup	6	—	—	—	—	1	8	—	1	1	—	9	4	13	
Gripe	8	7	8	4	9	17	14	8	2	2	9	42	42	84	
Colera asiático	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Colera nos-ras	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Otras enfermedades epidémicas	—	1	—	—	—	1	1	—	—	1	—	1	3	5	
Tuberculosis pulmonar	6	9	7	8	18	14	16	18	4	6	28	78	46	124	
Id. de las meninges	8	1	—	—	1	2	4	1	2	—	2	8	8	16	
Otras tuberculosis	1	—	—	1	1	2	1	—	1	—	4	7	4	11	
Sífilis	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Cáncer y otros tumores malignos	2	2	3	1	1	3	7	—	—	1	16	16	25	41	
Menigitis simple	3	7	4	7	12	4	12	8	1	3	3	42	22	64	
Congestión, hemorragia y re- blandecimiento cerebral	10	18	13	11	14	29	19	19	10	18	11	69	48	162	
Enfermedades orgánicas del co- razón	4	9	12	14	14	22	18	19	4	10	19	70	75	145	
Bronquitis aguda	2	4	1	—	6	6	18	5	8	4	1	30	25	55	
Id. crónica	1	1	—	2	8	6	10	8	9	4	14	25	21	46	
Pneumonía	5	8	4	5	8	20	22	11	10	8	7	45	63	108	
Otras enfermedades del aparato respiratorio	27	20	13	18	29	19	28	19	12	12	10	106	101	207	
Afecciones del estómago (menos cáncer)	—	—	2	—	—	1	2	—	—	—	1	4	2	6	
Diarrés y enteritis	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Id. en menores de dos años	1	2	1	—	4	4	5	3	2	8	5	16	12	28	
Hernias, obstrucciones intesti- nales	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Cirrosis del hígado	1	—	—	—	—	1	2	—	1	—	5	5	5	10	
Nefritis y mal de Bright	1	—	3	3	—	1	1	1	1	—	4	9	6	15	
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos	2	2	2	2	2	2	4	6	—	2	—	12	12	24	
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Septicemia puerperal (fiebre, pe- ritonitis, fiebres puerperales)	—	1	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	3	3	
Otros accidentes puerperales	—	—	—	—	—	1	—	1	—	1	—	—	—	3	
Debilidad congénita y vicios de conformación	1	—	1	—	3	1	4	—	2	—	4	6	10	16	
Debilidad senil	—	—	—	1	—	2	—	2	1	3	2	7	6	13	
Suicidios	—	—	—	—	—	1	—	1	—	1	—	1	4	4	
Muertes violentas	1	1	—	8	—	1	—	—	—	2	5	6	7	18	
Otras enfermedades	8	15	7	21	18	27	32	38	11	13	40	103	117	220	
Enfermedades desconocidas o mal definidas	1	1	3	—	5	3	4	—	—	1	2	8	12	20	
Total general	90	107	90	109	148	196	287	162	74	89	196	1498	752	746	1498

El Jefe,
E. O. Raduá

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

Matrimonios. — Febrero de 1907

CLASIFICACIÓN SEGÚN LA EDAD Y ESTADO CIVIL DE LOS CONTRAYENTES

JUZGADOS MUNICIPALES		Menor de 20 años	De 20 a 25 años	De 26 a 30 años	De 31 a 35 años	De 36 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 60 años	De 60 en adelante	Total de matrimo- nios	Soltero y Soltera	Soltero y viuda	Viudo y Soltera	Viudo y Viuda
JUZGADO	CONTRAYENTES													
Atarazanas.	81													1
Audiencia (1)	19									33	1	5		
Barceloneta.	34									30	3	1		
Concepción.	42									39	1	1		
Horta.	1									1	—	—		
Hospital (2).	51									45	2	2		
Lonja (3).	26									26	1	2		2
Norte.	31									26	—	2		2
Oeste.	24									21	2	3		2
San Gervasio.	8									7	—	—		1
Sur.	49									37	5	4		3
Universidad.	25									21	—	3		1
Total.	385									318	15	22		13

(1) Además hay una transcripción.—(2) Dos transcripciones.—(3) Tres transcripciones

EDAD DE LOS VARONES	EDAD DE LAS HEMBRAS										TOTAL
	Menor de 20 años	De 20 a 25 años	De 26 a 30 años	De 31 a 35 años	De 36 a 40 años	De 41 a 50 años	De 51 a 60 años	De 60 en adelante	sin clasi- ficación		
RESUMEN											
Menor de 20 años.	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	4
De 20 a 25.	85	79	18	7	—	—	—	—	—	—	139
De 26 a 30.	5	61	36	12	5	1	—	—	—	—	123
De 31 a 35.	1	17	14	5	4	—	—	—	—	—	43
De 36 a 40.	—	5	7	8	1	4	1	—	—	—	26
De 41 a 50.	—	3	2	7	8	2	1	—	—	—	19
De 51 a 60.	—	1	1	1	—	—	4	—	—	—	7
De 60 en adelante.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7
Total.	43	171	73	40	18	14	8	—	—	1	68

NACIMIENTOS SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN CIVIL POR DISTRITOS

DISTRITOS	NACIDOS VIVOS				Total	NACIDOS MUERTOS				Total		
	LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS			LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS				
	V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.			
Nosocomios.	5	6	21	12	44	—	—	1	5	6		
1. ^o	34	30	1	—	65	7	4	2	—	18		
2. ^o	34	50	—	2	86	5	2	—	—	7		
3. ^o	45	39	2	2	88	8	5	—	—	13		
4. ^o	24	30	—	—	54	4	1	—	—	5		
5. ^o	84	68	2	1	155	6	5	6	—	17		
6. ^o	59	53	1	—	113	10	2	—	2	14		
7. ^o	90	87	1	—	173	5	3	1	—	9		
8. ^o	76	66	—	1	143	1	2	2	—	5		
9. ^o	18	18	—	—	36	—	—	2	—	2		
10. ^o	73	58	—	—	131	5	2	2	—	9		
Totales.	542	505	28	18	1093	53	26	14	7	100		

El Jefe,
E. O. Raduá.

ASILo DEL PARQUE
RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS POR LOS FACULTATIVOS DEL DISPENSARIO ANEXO
durante el mes de Febrero de 1907

		TURNO		EDAD	ESTADO CIVIL
		FIJO	DIURNO.		
Varones.		495	43	Nocturno.	
Hembras				Convenional.	
TOTALES		543		Indefinido.	
NATURALEZA					
NACIONALES					
Varones .	122	64	Catalanes.		
Hembras	14	8	Aragonenses.		
TOTALES	136	72	47	Valencianos.	
				Andaluces.	
				Castellanos	
				Galegos	
				Vasco-navarros.	
				Murcianos.	
				Extremenos.	
				Leoneses.	
				Asirianos.	
				Isleños.	
				Franceses.	
				Italianos.	
				Resto de Europa.	
				Antillanos.	
				Africanos.	
				Asiaticos.	
				Americanos.	
				Venéto-sífilis.	
				Sarna.	
				Tifia.	
				Oftalmias contagiosas.	
				Baños ordenados.	
				Desinfecciones ordenadas.	

MOVIMIENTO de enfermos y accidentes asistidos por los Médicos Municipales en las Casas Consistoriales y Tenencias de Alcaldía de Barcelona durante el mes de Diciembre de 1906

Enfermedades en tratamiento del mes anterior.	Enfermos y accidentes asistidos durante el mes actual.	Altas de asistencia a enfermos y accidentes durante el mes		Clasificación de los accidentes socorridos durante el mes.	Asistencia á
		Por curación.	Por asistencia privada u otras causas.		
1019	1887	1711	808	1416	
				356	
				220	
				98	
				2088	
				1010	
				394	
				110	
				115	
				88	
				88	
				154	
				68	
				16	
				7	
				4	
				3	

Clasificación de las enfermedades asistidas durante el mes de Noviembre de 1906.

INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS	COMUNES		AFECCIONES por	Asistencia á
	Localizadas en el aparato			
Viruela.				
Difteria.				
Tifoideas.				
Puerperales.				
Palúdicas.				
Tuberculosis.				
Otras infeccio- sas y conta- giosas.				
Circulatorio.				
Respiratorio.				
Génito-urinario				
Locomotor.				
Digestivo.				
Cerebro-espinal				
Sin localizar ó de- mas enfermeda- des comunes.				
Tranmatismo.				
Intoxicación.				
Enfermedades dominantes				
Partos.				
49	2	82	7	12
				143
				601
				95
				479
				100
				88
				88
				154
				390
				22
				2
				78

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el mes de Febrero de 1907

LOCALES	Bandas auxiliadas.	Operaciones prácticas	Visitas gratuitas en el local.	Visitas á domicilio	RECONOCIMIENTOS		Certificaciones é informes.	Auxilios á embrigados.	Vacunaciones.	Servicios varios.	Totales parciales.
					Á personas	Á personas alienadas					
Dispensario Casas Consistoriales . . .	61	6	613	9	64	—	192	19	66	—	1030
Id. de la Barceloneta . . .	42	10	3007	50	74	—	29	—	14	45	3271
Id. de Hostafranchs . . .	42	2	749	3	10	—	—	5	17	—	828
Id. de Santa Madrona . . .	15	10	2676	19	177	—	63	8	70	48	3229
Id. de la Universidad . . .	70	3	800	30	169	1	30	7	53	20	1183
Id. del Parque . . .	12	—	206	8	543	—	85	—	17	3	874
Id. de Gracia . . .	46	16	831	8	—	—	80	5	4	18	1008
Id. del Taulat . . .	37	3	179	2	3	—	32	3	4	—	263
Id. de San Andrés . . .	13	3	512	—	2	—	10	—	3	—	543
Id. de Sans-Las Corts . . .	15	2	420	8	9	—	2	1	6	35	498
Id. de San Gervasio . . .	13	5	230	2	21	1	10	—	—	7	289
Id. de San Martín . . .	29	10	480	4	3	—	45	1	14	5	591
Id. de Horta . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Asilo del Parque . . .	—	5	4564	—	—	3	33	—	7	—	4612
Asilo de la calle del Cid . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Casa Lactancia . . .	—	—	255	—	48	—	—	—	—	8349	8652
Beneficencia domiciliaria . . .	48	11	—	1732	24	1	649	—	—	112	18157
Hospital de Casa Antúnez . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES GENERALES . . .	586	86	15522	17455	1147	6	1260	49	275	8642	45028

Servicios de vacunación y revacunación durante el mes Febrero 1907

CENTROS	Certificados expedidos.		
	Resultado		
	Ignorado.	Negativo.	Positivo.
Hembras.	5	24	23
Varones.	3	5	2
Total.	9	31	28
De + 15.	9	21	14
De 10 á 15.	5	11	14
De 40 años.	8	5	3
			6
			64
VACUNACIONES			
CENTROS	Resultado		
	Ignorado.	Negativo.	Positivo.
	Hembras.	Varones.	Total.
Dispens.º Casas Consist.	14	5	9
Idem de la Barceloneta.	2	5	3
Idem de Hostafranchs.	1	8	5
Idem de Santa Madrona.	3	16	8
Idem de la Universidad.	7	11	4
Idem del Parque.	3	12	8
Idem de Gracia.	1	2	2
Idem de San Martín.	2	14	7
Idem del Taulat.	3	4	4
Idem de San Andres.	1	3	1
Idem de Sans-Las Corts.	1	6	4
Idem de San Gervasio	1	2	1
Idem de Horta.	1	2	1
Laboratorio Microbiológico.	1	2	2
Asilo del Parque.	5	7	4
Beneficencia domiciliaria.	—	—	—
TOTALES.	63	82	76
	60	12	141
		3	20
			64
			25
			112
			65
			47
			5
			107
			296

Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico durante el mes de Febrero de 1907

Consultas de personas mordidas por animales.	61
Personas vacunadas contra la rabia.	18
Curaciones de heridas causadas por animales.	69
Perros vagabundos cazados en las calles de la Ciudad.	541
Perros devueltos á sus dueños pagando la multa.	118
Perros asfixiados.	447
Perros entregados á la Facultad de Medicina.	6
Animales conducidos por sus dueños á las perreras del Instituto para ser observados.	30
Individuos vacunados contra la viruela.	4
Vacuna entregada á la Junta provincial de Sanidad (tubos).	200
Suero antidiástérico entezado para los Dispensarios Municipales (tubos).	81
Analisis bacteriológicos de substancias alimenticias.	19
Idem idem de productos patológicos.	16
Idem idem de aguas.	13
Idem químico de substancias alimenticias.	76
De estos resultan:	
Buenos.	13
Sofisticados no nocivos.	11
Sofisticados nocivos.	4
Pertenecen	
Al cuerpo Médico Municipal.	2
Al Parque Zoológico.	49
A la Administración municipal de Renta.	

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS)

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal, durante el mes de Febrero 1907.

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA

ENFERMEDADES INFECTIOSAS Y CONTAGIOSAS

		Totales generales.										
		Totales parciales.					Totales generales.					
		H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	
Deere- pitud.	De más de 80 años.	De más de 60 años.	De más de 40 años.	De más de 20 años.	De más de 10 años.	De más de 5 años.	De más de 3 años.	De más de 1 año.	De más de 6 meses.	De más de 3 meses.	De más de 1 mes.	
Viruela.	1	12	3	1	1	14	9	2	4	2	5	
Sarampión.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Escarlatina.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Angina y la- ringitis dif- térica.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Coqueluche.	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	
Enfermeda- des tifo- deas.	1	1	2	1	2	5	1	1	1	1	1	
Enfermeda- des puer- perales.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	
Intermiten- tes palúdi- cas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	
Disenteria.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Sifilis.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	
Gripe.	1	2	5	8	10	3	13	12	22	9	7	
Hidrofobia.	1	2	4	2	1	6	4	3	8	2	1	
Tuberculosis.	1	1	1	1	1	1	1	8	9	12	9	
Colera.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Otras enfer- medades infec- tiosas y con- tagiosas.	1	1	10	5	6	15	9	16	12	18	5	
Totales parciales.	7	6	49	52	37	42	89	47	48	70	33	27
Enfermedades comunes.	3	3	4	7	2	1	1	1	2	6	9	18
Totales parciales.	12	12	82	81	56	88	49	58	37	74	15	51
TOTALES PARCIALES	7	6	49	52	37	42	89	47	48	70	33	27
DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS												
TOTALES PARCIALES	12	12	82	81	56	88	49	58	37	74	15	51
DE ENFERMEDADES COMUNES.												
Totales generales.	19	18	181	131	93	80	83	105	85	144	48	78
RESUMEN												
7	6	49	52	37	42	89	47	48	70	33	27	
12	12	82	81	56	88	49	58	37	74	15	51	
19	18	181	131	93	80	83	105	85	144	48	78	
146	198	90	145	80	4	2	4	431	688	1114		
62	124	47	97	88	80	7	299	451	750			
1	2	6	9	18	13	1	22	82	54			
5	21	9	99	61	110	28	51	9	6	213	407	
97	235	110	213	70	124	9	14	537	890	1427		
15	56	58	111	55	58	11	18	1018	1528	2541		

Número de visitas efectuadas á estos enfermos, 17,312.—Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 68.—Han pasado á la asistencia particular, 27.—Han pasado al Asilo del Parque, 1.—Operaciones practicadas, 11.—Certificaciones libradas, 619.—Servicios efectuados por los señores Auxiliares prácticos, 82.—Servicios prestados por los Camilleros del Decanato, 75.—Id. id. por las Comadronas municipales, 514.—Id. id. por los Dentistas, 27.—Inyecciones de desuero y otros medicamentos, 44.—Niños asistidos en la Casa Lactancia, 352.—Litros de leche suministrados á dichos niños 8,349.

Desinfección doméstica						Ropassometidas a gases antisépticos	
						Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa Geneste	
						Objetos desinfectados en la cámara de fumigación	
						Objetos destruidos por el fuego en el horno Inodoro	
						Servicios en el asilo del Parque y cementerios, asilos nocturnos y anti-tuberculosis o hospital	
						Hospital de infecciosas	
						Deligaciones de policía.	
						TOTAL	
ÓBITOS						20292	
Coqueluche	5	3	3	4			
Catarro intestinal	1	1	1	1			
Difteria	10	10	10	5			
Escarlatina	5	5	5	4			
Edema glótis	3	3	3				
Enterocolitis	2	2	2	1			
Fiebre gástrica	1	1	1	8			
Gastro enteritis	3	2	2				
Gripe	81	30	30	16			
Laringitis	2	2	2	2			
Obs. intestinal	1						
Otras infecciosas	6	6	6	3			
Puerperal	8	8	8	3			
Pulmonía	1	1	1	1			
Sarampión	3	3	3	3			
Fiebre tifoidea	23	19	19	11			
Tuberculosis	109	104	104	60			
Viruela	14	18	18	10			
<i>Totales</i>	230	215	215	123			
ENFERMOS						TOTAL	
Difteria	7	26	7	8			
Fiebre intestinal	1	6		1			
Sarampión	16	51	14	9			
Escarlatina	2	5	1	1			
Gripe	2	15	2	2			
Otras infecciosas	4	25	2	2			
Fiebre tifoidea	9	44	7	5			
Tuberculosis	6	49	2	2			
Viruela	77	313	62	43			
<i>Totales..</i>	124	584	97	73			
TOTALES GENERALES	351	749	312	199			
					TOTAL		
					1572		
					60		
DESINFECCIÓN DEL SUBSUEL							
Servicios especiales a establecimientos, pueblos, mataderos, mercados, etc.						44	
Otros servicios a la desinfección pertinentes.						18	
Número de retretes desinfectados.						1165	
Closacas desinfectadas que representan 67.5 imponentes.						107	
Prendas entregadas Asilo del Parque						100	

INSTRUCCIÓN

BIBLIOTECAS		N.º de volúmenes	N.º de concurrentes.	Volumenes consultados.	Volumenes servidos a señoras,	OBRAS
Universidad.	—	—	—	—	—	Teología.
Arús.	81000	1001	1238	5	—	Jurisprudencia.

Tranvías y Ómnibus fijos.—Movimiento durante el mes

LÍNEAS	Longitud de la línea en kilómetros	EN SERVICIO			Pasaj. trans- portados....
		Vías efe- tuados du- rante el mes	Empleados en servicio.	Coches . .	
Barcelona à Badalona.	10	5	20	20	115
Barcelona à San Martín.	8'500	20	3	3	25
La Nueva Condal, Provenza al Parque.	3'400	65	15	15	44